Libro completo en https://tinyurl.com/bdfbvxfn
2026. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas,
https://www.juridicas.unam.mx/
Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro,
https://portal.queretaro.gob.mx/ieceq/
Acervo de la BJV: https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv

Agradecimientos

Aunque toda escritura es, en algún grado, una empresa colectiva, hay profes, colegas, compadres, amigas, alumnos, alumnas, e incluso hasta algún cónyuge, que han desempeñado un papel fundamental en el proceso que dio forma final a este texto. En tal sentido, agradezco de manera muy especial a Rodolfo Vázquez, Leticia Bonifaz, Lucas Misseri, Pedro Salazar Ugarte, Juan Luis Hernández Macías, Tony Caballero, Nora Picasso, Patricia de Obeso, Yiggal Neftalí Olivares de la Cruz, Iván de la Garza, Albrecht Mohrhardt Doger, Carla Gándara Valles y Gilberto Mejía Escorza; quienes, en distintos momentos y de diversas formas, me ayudaron a mejorar el contenido de esta monografía. Como suele decirse tradicional y ceremoniosamente en estos espacios, los errores y omisiones que subsistan son exclusiva responsabilidad de quien firma este trabajo..., lo cual no impide señalar que varias de esas equivocaciones fueron pasadas por alto por quienes prometieron leerme con rigurosidad, pero también con cariño. Así que bien vale la advertir que si aún se encuentran algunas fallas en la presente obra, no es intransigencia o parecería que me estoy lavando las manos, por el contrario, es mera coherencia ontológica. No por nada me proclamo constructivista y objetivista.